



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al poder Ejecutivo Provincial para que, a través de la Dirección General de Escuelas y Educación, responda a la mayor brevedad posible sobre distintos aspectos relacionados con la situación edilicia de la Escuela EPB n° 62 del Barrio Cementerio, municipalidad de La Plata:

1. Si al momento de la presente solicitud de informes, se verifica la existencia de rotura de cielorrasos en las aulas, que impiden el dictado de clases los días de lluvia.
2. Estado y condiciones de seguridad de la escalera central del edificio.
3. Si existen faltantes de recursos mínimos para el normal desarrollo de la tarea educativa, en especial tizas, pizarrones, bancos y escritorios.
4. Si detectara alguna falencia edilicia en los puntos solicitados en los incisos precedentes, fecha en que se atenderá a la necesidad de la comunidad educativa.
5. Todo otro dato que considere de interés a la presente solicitud.

  
GONZALO R. ATANASOF  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia. de Buenos Aires.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Desde hace varios años, padres de los alumnos de la escuela ESB n° 62 - del barrio Cementerio de la ciudad capital de la provincia – reclaman por mejoras edilicias de la institución.

A causa de existir cielorrasos rotos, algunos días de lluvia se debe suspender el dictado de clases. Además, el mal estado de la escalera principal del edificio anuncia la existencia de riesgo de una tragedia inminente.

Por otro lado, la institución educativa carece de algunos insumos mínimos e indispensables para el desarrollo de la tarea educativa como ser tizas, pizarrones, bancos y escritorios.

Es deber de la provincia priorizar la educación en el nivel primario. Para esto, el estado debe invertir prioritariamente en la construcción de aulas y escuelas, extendiendo la educación de los sectores populares.

Por la gravedad de la situación expuesta precedentemente, solicito el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente proyecto.

  
GONZALO R. ATANASOF  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Pcia de Buenos Aires.